

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42458 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) - Nº 3131/2020.*

Con fecha 25/06/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3131/2020 (P-907)

Peticionario: TRABAJOS AGRICOLAS ALFE, S.L. (B45849288)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A un aprovechamiento anotado en el Catálogo de aguas privadas, modificando la titularidad y ampliando la superficie de riego de leñosos de 4,52 ha autorizadas a 5,76 ha, reduciendo el volumen máximo anual reconocido de 6.780 m³ a 6102 m³, utilizando dos nuevas captaciones.

Superficie de riego solicitada: 5,76 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,19 l/s

Volumen máximo anual: 6.102 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	62	167	475834	4365347
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	120	77	476577	4365485

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: En la parcela 167 del polígono 62 y en la parcela 77 del polígono 120 del término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250053029-1